

CERTIFICADO N° 706

El Secretario Municipal de la I. Municipalidad de Santa Cruz que suscribe, certifica que en Sesión Extraordinaria 70° de fecha 14 de septiembre del año 2023, el Concejo Municipal se pronunció sobre lo siguiente:

El Concejo Municipal acuerda aprobar las funciones de nuevo Abogado de Gestión Municipal, que corresponden a gestión de causas judiciales de cobranza de patentes comerciales, derechos de aseo, y otras deudas a favor del municipio. Estas labores las debe realizar en coordinación con los abogados Oscar Contreras Calderón y Rodrigo Molina Navarro.

En Santa Cruz, a 14 días del mes de septiembre del año dos mil veinte y tres.

MAURICIO
TOLEDO
ESPINOSA

Firmado digitalmente por
MAURICIO TOLEDO
ESPINOSA
Fecha: 2023.09.14 15:47:32
-03'00'

MAURICIO TOLEDO ESPINOSA
SECRETARIO MUNICIPAL

CC.:

- Archivo (1)

-----/

Funciones de nuevo Abogado gestión municipal.

Las funciones del nuevo abogado corresponden a gestión de causas judiciales de cobranza de patentes comerciales, derechos de aseo, y otras deudas a favor del municipio. Estas labores la deben realizar en coordinación con los abogados Oscar Contreras Calderón y Rodrigo Molina Navarro.

Las funciones que se indican en relación con el artículo 27 de la ley 18 95 que establece qué es la unidad encargada de administración y finanzas debe recaudar y percibir los ingresos municipales y fiscales que corresponda. Por tanto, la municipalidad tiene la obligación de efectuar las cobranzas de todas las deudas que existen, para lo que se debe efectuar una cobranza extrajudicial, a cargo de los funcionarios municipales, y una cobranza judicial a cargo de los abogados contratados a honorarios por la Municipalidad De Santa Cruz.

El fundamento para la contratación en la gran cantidad de causas de cobranzas de patentes comerciales que ha ejecutado el equipo jurídico municipal, a las que se suman las nuevas demandas presentadas. La labor ha sido muy exitosa, pues ha permitido en el lapso de un año y medio recaudar más de 1000 millones de pesos que han favorecido la situación financiera municipal. Pero no se puede desconocer que esta es una labor que se ha ejecutado por los abogados, pero que no estaba originalmente contemplada en sus contratos, por lo que se requieren contar con el apoyo de un nuevo abogado

Saludos.